

Asunto: Boletín Virtual MCS - Nº 109 - Modos de Vida - FE DE ERRATAS

De: Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables <redmunisal@msal.gov.ar>

Fecha: Tue, 20 Sep 2011 15:49:23 +0200

A: destinatarios-no-revelados;



Programa Nacional
Municipios y Comunidades
Saludables



Ministerio de
Salud
Presidencia de la Nación



Boletín Virtual del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables

20 de septiembre de 2011 - Boletín Nº 109

Noticias de la Coordinación Nacional

Se realizó la Evaluación Técnica Nº 33 en la Coordinación Nacional

Nuevos miembros adherentes y titulares del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables

Queremos informarles que el día 5 de septiembre de 2011 se ha realizado la evaluación técnica de solicitudes de ingreso al Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables.

Han ingresado como miembros adherentes los siguientes municipios:

Región	Provincia	Municipio
NOA	Tucumán	Santa Ana

Asimismo, los siguientes municipios han llegado a acreditar como municipios titulares:

Región	Provincia	Municipio
NEA	Chaco	La Escondida
NEA	Chaco	La Verde
NOA	Jujuy	La Quiaca
Patagonia	Neuquén	Zapala

De esta manera, el PNMCS quedó conformado por **833 miembros, 370 adherentes y 463 titulares.**

Les damos la bienvenida a los nuevos miembros y felicitamos a quienes con su constante trabajo en la estrategia han logrado la titularidad.

[Ver listado de municipios miembros](#)

Junín de los Andes - Neuquén

II Jornada de Trabajo Provincial

En el municipio de Junín de los Andes, provincia de Neuquén, se realizó la Segunda Jornada de Trabajo Provincial con los objetivos de fortalecer la planificación intersectorial a partir del ASSL, como insumo para los municipios miembros del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables y avanzar hacia la priorización de problemas. Asimismo, se aprovechó el espacio para transferir herramientas metodológicas para fortalecer la gestión en salud de los municipios miembros.

Se dio inicio a las Jornadas con el acto de apertura a cargo del Señor Intendente de la localidad, Prof. Rubén Enrique Campos y contó con la presencia del Secretario de Gobierno, Dr. Saúl Alejandro Castañeda, el Jefe de la Zona Sanitaria IV, Dr. Néstor Saenz, el Director del Hospital de Junín de los Andes, Dr. Martín Dagorret, la referente provincial del PNMCS, Lic. Lorena Parenti, la referente de la Coordinación Nacional por la región Patagonia, Lic. Agustina Vázquez Cerutti y la Vice Intendente electa, Sra. Andrea Rosso.

Luego de pronunciado el discurso de bienvenida, el Sr. Intendente, procedió a la firma del Acuerdo Territorial por



facebook

Name:
Programa Nacional
Municipios y
Comunidades
Saludables



la Salud Colectiva y Protocolo Específico para rubricar formalmente el compromiso de las tres jurisdicciones intervinientes en el marco del PNMCS.

Participaron de la jornada: por la municipalidad de Junín de los Andes: los integrantes de la Mesa de Trabajo Intersectorial, el Vice Director del Hospital, Dr. Miguel Curré, referente del hospital, Sra. Sandra Albizu, referente técnico por el municipio, Sra. Patricia Guerra, representantes del Área de Educación, Parques Nacionales, Policía, Ejército y Bomberos, Cruz Roja; ONG's, Organizaciones de la Sociedad Civil, referentes de instituciones religiosas y vecinos de la localidad.

Los municipios que asistieron fueron, Aluminé, Añelo, Centenario, Chos Malal, Junín de los Andes, Las Ovejas (Intendente y equipo técnico municipal), San Martín de los Andes, San Patricio del Chañar, Picún Leufú y Zapala.



Durante la tarde del primer día, se realizó el taller dictado por el equipo de epidemiólogas del Programa Nacional, Dras. Irene Doménech y Nora Verzeri, en la misma se revisó el estado de avance de la provincia en cuanto a la elaboración por parte de cada municipio del ASSL y la utilización del aula virtual como herramienta de apoyo técnico, comunicación y trabajo conjunto.

Expusieron la situación de cada localidad con respecto a los progresos realizados y los obstaculizadores del proceso. A su vez brindaron herramientas a aquellos que realizaron mayores progresos y que estarían en condiciones de armar su sala de situación.

Lic. Agustina Vázquez Cerutti - avcerutti@msal.gov.ar

Referente por la Región Patagonia de la Coordinación Nacional del PNMCS

Noticias destacadas

Ministerio de Salud de la Nación

Capacitan a promotores territoriales en salud comunitaria

El Ministerio de Salud de la Nación junto al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, organizaron los días 13, 14 y 15 de septiembre, en Santiago del Estero, el Proyecto de Formación de Facilitadoras y Facilitadores en Salud Comunitaria que contempla la capacitación de 40.000 promotores territoriales en todo el país, con el objetivo de favorecer el acceso de la población a la salud y fortalecer las redes comunitarias y su intervención en las problemáticas sanitarias y ambientales.

El plan dispondrá de tres etapas -Conformación, Sensibilización y Capacitación- con el objetivo de

favorecer la accesibilidad de la población a la salud y fortalecer las redes territoriales asociadas, para sostener las acciones y acompañar las iniciativas que surjan de la comunidad en relación a la salud comunitaria y ambiental.

Además, la iniciativa contempla realizar el seguimiento y sistematización de las acciones para la toma de decisiones con la participación de todos los actores -personas e instituciones- involucrados en el proceso de salud.

En Santiago del Estero, la capacitación abarcó a agentes sanitarios que realizan tareas en la capital provincial y los municipios de Clodomiro, Colonia Dora, Herrera, Ingeniero Foress, Villa Atamisqui, Villa Ojo del Agua, Brea Pozo, Real Sayana, Garza y Lugones.

Los destinatarios del proyecto son promotores de los programas Primeros Años, Argentina Trabaja, Promotores Territoriales, Pro Huerta y Jóvenes Padre Mujica, dependientes del Ministerio de Desarrollo Social de Nación.

La jornada estuvo a cargo de la Coordinación General de Promoción Social dependiente de la Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias en articulación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS), y los ministerios de Desarrollo Social de la Nación, Salud y Desarrollo Social de Santiago del Estero y municipios locales.

La nómina de organismos participantes la completan el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.



La formación incluye un marco general sobre el abordaje integral de las políticas sociales desde un enfoque de derechos, y el acceso a la salud como un derecho humano universal y factor clave de desarrollo sostenible; así como la participación y organización comunitaria como recurso para la salud integral. También se desarrollarán temáticas respecto al trabajo en red, la promoción y cuidado de la salud de la



mujer durante el embarazo, la preparación del parto y post-parto, y el acompañamiento al desarrollo de los recién nacidos hasta los 5 años.

El Consejo Nacional de Lectura anunció el comienzo del trabajo de campo de la Encuesta Nacional de Lectura

Representes del Consejo Nacional de Lectura anunciaron el pasado 15 de septiembre el comienzo de la etapa de trabajo de campo de la Encuesta Nacional de Lectura 2011, que buscará conocer las prácticas y hábitos lectores de la población argentina.

El anuncio tuvo lugar en el Palacio Sarmiento, y estuvo encabezado por el Ministro de Educación de la Nación, Alberto Sileoni, en representación del Consejo Nacional de Lectura, y lo acompañaron la directora del Plan Nacional de Lectura, Margarita Eggers Lan; el director de la Biblioteca Nacional, Horacio González y el titular de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Aníbal Jozami.

“Creemos que debe haber un Estado promotor de la lectura, y a partir de esa convicción desde el Consejo Nacional de Lectura decidimos realizar esta Encuesta para indagar cuánto y qué leemos los argentinos, y la relación entre Internet, lectura y adolescencia, entre otras prácticas”, destacó Sileoni al presentar la iniciativa.

Asimismo recordó: “Desde el 2003, a partir de la presidencia de Néstor Kirchner, este Ministerio alienta la lectura. En estos 8 años hemos comprado y distribuido más de 40 millones de libros en todo el país, repartimos más de 43 millones de ‘librillos’ de cuentos y poesías en espacios no convencionales, como las canchas de fútbol, entre otras acciones destinadas a desarrollar esta promoción. Y la realización de esta Encuesta ratifica la decisión de seguir trabajando en esta dirección”.

En ese sentido, el Ministro resaltó: “Distribuir tres millones y medio de netbooks no impide seguir promoviendo la lectura, porque la computadora no sustituye al libro ni la magia del docente frente al aula”.

Finalmente, el titular de la cartera educativa nacional remarcó la importancia de la participación de las universidades en la iniciativa. “En el 2001 este sondeo fue realizado por una consultora privada. Es un honor para nosotros contar esta vez con Universidades Nacionales, que son las mejores consultoras que puede tener el Estado”.

La Encuesta Nacional de Lectura 2011 tiene como antecedente una encuesta similar, realizada en 2001. Según detalló Eggers Lan, “para poder generar una evaluación comparativa con aquel trabajo, la Encuesta Nacional de Lectura 2011 mantiene ciertos bloques del cuestionario, pero introduce cambios fundamentales al incorporar temas nuevos, como la lectura a niños y niñas como práctica en el hogar, el impacto de las políticas de promoción, la lectura en distintos soportes (libros, revistas, diarios y formatos digitales) y los consumos culturales, entre otros”.

El estudio de fue elaborado por el Consejo Nacional de Lectura y será llevada a cabo por la Universidad Nacional de Tres de Febrero junto a la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

En relación con su implementación, Eggers Lan precisó que “se realizará por regiones, tomando el esquema NEA, NOA, Cuyo, Centro, Patagonia, GCBA y provincia de Buenos Aires. Se considerará un universo comprendido por la población de 12 años y más, en localidades de más de 30.000 habitantes”.

El tamaño de la muestra es de 3600 casos, y se prevé un error estadístico global de +-1,63% a nivel nacional. El trabajo de campo será realizado durante septiembre y octubre de 2011 y los primeros resultados se darán a conocer antes de la finalización de este año.

El Consejo Nacional de Lectura es un organismo integrado por los ministerios de Educación, Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Salud, Desarrollo Social, la Secretaría de Cultura, la Biblioteca Nacional, la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (Conabip), Radio y Televisión Argentina S.E. y Educar S.E.

Fue creado en septiembre de 2010 con el objetivo de articular el trabajo de los organismos del Estado nacional que desarrollan acciones y diseñan políticas referidas a la promoción de la lectura desde su ámbito particular: escuelas, bibliotecas populares, municipales y provinciales, centros culturales, centros de integración comunitaria, centros de atención primaria de salud y comedores, entre otros espacios comunitarios e instituciones de la sociedad civil.

Fuente: Ministerio de Educación de la Nación

La Rioja

Declaran de Interés Provincial al Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables

La Cámara de Diputados de la Provincia de La Rioja declaró de interés Provincial la aplicación en todos los municipios de la provincia el PNMCS. En este sentido, se promueve a los Municipios de la Provincia a trabajar activamente en la ejecución y aplicación del Programa en los territorios locales.

[Ver declaración adjunta](#)

Iniciativas en Modos de Vida

Ciudad de San Juan - San Juan

En capital te queremos prevenir

El intendente de la Ciudad de San Juan, Dr. Marcelo Lima y representantes del SEDRONAR, pusieron en marcha el Programa destinado a la prevención del consumo de drogas, bajo el slogan “En Capital te queremos prevenir”.



Este Programa, cuya duración será de 12 meses, tiene como objetivo formar, educar y propiciar hábitos de vida saludables, despertando el interés por la prevención en el seno de las comunidades en las que está instalada la problemática de la drogadicción. Para ello, es fundamental capacitar a referentes comunitarios y docentes de apoyo escolar de Capital, en acciones vinculadas a la prevención de consumo de drogas. Ellos serán posteriormente los encargados de trabajar y de bajar estos contenidos a los destinatarios finales, chicos entre 6 y 12 años.



El intendente Lima expresó su alegría por el trabajo que se viene realizando en el tratamiento de la problemática de las adicciones. “Hemos comenzado a bajar políticas públicas tendientes a menguar el flagelo de la droga. Y en ese sentido, creemos que es fundamental crear una red de contención social, que debe estar integrada por los referentes sociales”, comentó el Jefe Comunal. En esta línea de pensamiento Alejandra Nuñez, representante vecinal remarcó que es fundamental la toma de conciencia y el compromiso de la comunidad en encarar el tema de la drogadicción. “Podemos bajar recursos, ideas, ganas, pero sin la colaboración y el trabajo de la gente, no podemos hacer nada”, subrayó Nuñez.

El Programa finalizará con la entrega de un manual informativo, elaborado con los temas vistos y analizados en el proceso de capacitación de los referentes comunitarios.

gabriela_84_09@hotmail.com

Morteros - Córdoba

Primera jornada de capacitación contra las adicciones



Se desarrolló la primera jornada de capacitación de “conductas adictivas” que la SEPADIC (Secretaría de Coordinación en Prevención y Asistencia de Adicciones), brindó en Morteros.

El curso intensivo está destinado a médicos, trabajadores sociales, psicólogos, enfermeros y psicopedagogos, vinculados al tratamiento, asistencia y prevención de adicciones, de distintas localidades del Departamento San Justo.

Al respecto el Lic. Horacio Pastore, Secretario de Desarrollo Social destacó la importancia de contar con este tipo de

capacitación en nuestra ciudad y agradeció a la SEPADIC por “estar dispuestos a trabajar en conjunto con los distintos municipios de la provincia”.

Por otro lado recordó que Morteros ya viene trabajando en red con la Secretaría desde la inauguración de la UMADIC (Unidad Municipal de Atención de las Adicciones) y además comentó que “la intención es seguir trabajando en la problemática de las adicciones, por eso desde el municipio se planificó la puesta en marcha de un Taller Protegido para jóvenes con problemas de adicciones”

Por su parte, la Dra. Mariana Romero, disertante de SEPADIC, comentó que “la capacitación consiste en dar herramientas a los profesionales para afrontar la problemática de las drogas a nivel de la atención primaria”.

Por otro lado, la profesional reflexionó sobre la problemática de las adicciones y destacó que el principal problema en la provincia de Córdoba se presenta con el consumo de alcohol, “ha aumentado en forma alarmante, es una nueva forma de consumo, de tomar muchas cantidades en poco tiempo; y esto no solo se da en los jóvenes sino además en los adultos”.

Al mismo tiempo remarcó que “además se suma un consumo importante de psicofármacos, donde Córdoba ocupa el segundo lugar del país con un consumo prevalente de las mujeres”, destacó la profesional.

prensa_municipalidaddemorteros@yahoo.com.ar

General Alvarado - Buenos Aires

Festejo del día del niño en Gral. Alvarado

El día domingo 21 de agosto la Municipalidad de General Alvarado festejó el Día del Niño en los distintos barrios, donde participaron las áreas del municipio (Deportes, Turismo y Cultura, Atención Primaria de la Salud, Gestión Ambiental, entre otras), organizaciones sociales y vecinos. Como todos los años las Promotoras Comunitarias de la Secretaría de Desarrollo Humano organizaron por varios meses un encuentro en cada barrio para agasajar a los niños. Se realizaron actividades recreativas, se instalaron inflables, se compartió una merienda y se repartieron distintos obsequios en la Escuela Nº 5 del Barrio Parquemar; Club Once Unidos del Barrio Oeste; CIC del Barrio Marín; SUM del Barrio Las Flores; CIC del Barrio Aeroparque; SUM del Barrio La Barraca; Sociedad de Fomento del Barrio Belgrano y en la Casa de Rosario Altamiranda de Santa Irene.



La mesa de gestión intersectorial del Programa Nacional Municipios y



Comunidades Saludables propuso una Kermés Saludable en el Barrio Belgrano donde se abordaron distintos temas: prevención y tratamiento de la pediculosis, alimentación saludable, calendario de vacunación y hábitos higiénicos.



Al mediar la jornada los niños fueron invitados a tomar una merienda con alimentos elaborados por las familias del barrio y las promotoras y hacia a las 17 hs, en el cierre del encuentro el Intendente Municipal, Patricio Hogan y su gabinete acompañaron y se sumaron a los festejos.

lulacanel@gmail.com

Urdinarrain - Entre Ríos

Jóvenes de la ciudad se capacitan como promotores de hábitos de vida saludable

Coordinadores del Espacio Joven y el Intendente municipal, Sr. Alberto Ledri, realizaron la presentación del Programa Ciudad Más, impulsada por el Ministerio de Salud de Entre Ríos. EL Programa tiene por objetivo promover el cuidado de la salud, y mejorar los hábitos saludables de los jóvenes entrerrianos.

El programa Cuidate Más abarca diversas temáticas, como la prevención de accidentes, adicciones, salud sexual y reproductiva, promoción de hábitos de vida saludable, entre otros temas para los cuales se capacitará a jóvenes entrerrianos que difundirán las pautas y medidas para una vida física y socialmente sana.



normaurdi@urdi.com.ar

Moreno - Buenos Aires

Se realizó el curso de capacitación en Educación Física

Con la consigna “La gestión participativa de prácticas corporales no convencionales en la educación física escolar”, el último martes 23 de agosto tuvo lugar la primera jornada de capacitación para estudiantes y profesores de Educación Física en las instalaciones del Sindicato del Seguro.



El curso, organizado en conjunto por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, la Secretaría de Deportes de la Provincia de Buenos Aires, y la Dirección de Deportes de la Municipalidad de Moreno, contó con la presencia de más de 100 personas que participaron de manera gratuita; además de obtener puntaje docente.

Los temas abordados fueron: La construcción colectiva de la práctica docente; la generación de espacios para la construcción de otras prácticas corporales: los vínculos, los acontecimientos, las experiencias de creación; lo multicultural y lo intercultural como dimensiones de lo político; los juegos populares pre-modernos y juegos de

pueblos originarios; los deportes no convencionales y/o alternativos como expresiones simbólicas de otras culturas.

noticias@moreno.gov.ar

Larroque - Entre Ríos

Actividad del Área de Bromatología

El jueves 25 de agosto se llevó a cabo el taller de capacitación sobre Buenas Prácticas de Manufactura, dictado por técnicos del Instituto de Control de Alimentación y Bromatología y el Área de Bromatología municipal.

La finalidad del taller fue capacitar y concientizar a los involucrados en la cadena alimentaria (productores, elaboradores, comerciantes, fraccionadores, consumidores de alimentos, etc.) sobre la importancia de las buenas prácticas para una mejor atención al cliente y al turista.

El objetivo del taller es construir un sistema de seguridad de los alimentos a nivel provincial, articulado con el nivel nacional, y adecuarlo a nivel municipal.



lauralonardi@hotmail.com

San José de los Cerrillos - Salta

Centros de jubilados nacionales y provinciales de cerrillos dentro del PNMCS

El 29 de agosto la referente del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables de San José de los Cerrillos, Andrea Lazarte, se reunió con los referentes de los Centros de Jubilados Nacionales y Provinciales de la comunidad, con la finalidad de establecer un trabajo en conjunto en referencia a la tercera edad.

Participaron del encuentro el encargado del Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Salta, Sr. Benito Villanueva, Gustavo Renfijes, en representación del Centro de Jubilados y Pensionados Serapio Gallegos, el Secretario, del Centro de Jubilados de Villa Balcón, la Vicepresidenta Sra. Margarita Aguirre y del Club “Abuelos Nuevo Amanecer” de Los Alamos, su vice presidente Teresa Chauqui.

andrealazarte@gmail.com

■ Enlaces de interés

Ministerio de Salud de la Nación



Revista Argentina Salud. Una revista para toda la comunidad Nº 11

El Ministerio de Salud de la Nación ha publicado un nuevo número de la revista Argentina Salud. Una revista para toda la comunidad (Agosto - Septiembre 2011). En esta edición encontrarán una nota destacando el trabajo de la comunidad de Villa Paranacito, Entre Ríos en el espacio dedicado al Programa Municipios y Comunidades Saludables.

Pueden descargar la revista a través del siguiente link:

http://www.msal.gov.ar/htm/site/pdf/as_numero_11.pdf

Asimismo, pueden descargar publicaciones anteriores a través del link:

<http://www.msal.gov.ar/htm/site/revista-arg-salud.asp>

■ Convocatorias

Organización Panamericana de Salud

Semana del Bienestar

Invitamos a todos los municipios miembros que se encuentren participando de la Semana del bienestar, organizada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y el Foro Económico Mundial, a compartir sus experiencias enviando una breve descripción de las actividades, fotos y el material gráfico, audiovisual o radial utilizado a:

redmunisal@msal.gov.ar

A fin de unificar criterios para la presentación de las experiencias, les proponemos el siguiente formulario:



Formulario para la presentación de experiencias municipales sobre la Semana del Bienestar	
Nombre de las actividades	
Objetivo	
Destinatarios	
Actores que participan	
Breve descripción de las acciones	(Máximo de 1800 caracteres con espacios)

Agradecemos a todos los municipios que han compartido sus experiencias e invitamos a todos los miembros de la Red a participar del newsletter, enviándonos sus gacetillas a redmunisal@msal.gov.ar.

Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias

Subsecretaría de Relaciones Sanitarias e Investigación
Ministerio de Salud - Presidencia de la Nación
Av. 9 de Julio 1925 8º piso / (C1073ABA) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. directo: 011-4379-9309 / E-mail: redmunisal@msal.gov.ar

Decl21-126.pdf	Content-Type: application/pdf
	Content-Encoding: base64